



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 106° aniversario de la fundación del municipio de Puerto Rico, provincia de Misiones, a conmemorarse el 15 de noviembre de 2025.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El municipio de Puerto Rico, ubicado en el departamento Libertador General San Martín, fue fundado el 15 de noviembre de 1919 por Carlos Culmey, en el marco de un proceso de poblamiento y desarrollo comunitario que caracterizó a gran parte del centro de la provincia de Misiones a comienzos del siglo XX. Desde sus orígenes, el municipio se asentó estratégicamente sobre la margen del río Paraná, lo que favoreció el intercambio regional y su crecimiento como punto de encuentro entre distintas corrientes culturales y económicas.

A lo largo de más de un siglo, Puerto Rico ha transitado un camino de transformación y progreso que la llevó de ser una pequeña comunidad de pioneros a consolidarse como un referente urbano, productivo y educativo en el corazón de Misiones. Su identidad se forjó a partir del esfuerzo de sus primeros pobladores, en su mayoría de ascendencia alemán-brasileña, y de la posterior llegada de familias provenientes de diversos orígenes, entre ellos Alemania, Suiza, Japón y Paraguay, que enriquecieron su diverso entramado cultural. Esa herencia puede apreciarse hoy en su arquitectura, en sus festividades tradicionales y en la fuerte vida comunitaria que distingue a sus habitantes.

El trazado original de Puerto Rico, marcado por las calles que nacieron de las antiguas picadas abiertas entre el monte, conserva un patrimonio urbano singular, en el que se combinan historia, paisaje y modernidad. Con el paso del tiempo, la ciudad se expandió sobre la base del trabajo agrícola, la organización social y la planificación local, convirtiéndose en un centro regional de desarrollo.

En el ámbito productivo, Puerto Rico mantiene una economía diversificada, con actividades que van desde la yerba mate y el té, hasta la ganadería, la foresto industria y el agroturismo. Estas producciones tradicionales se complementan con el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas locales, que generan empleo y fortalecen el entramado socioeconómico de la región.

En materia educativa, el municipio se destaca por promover la formación técnica y profesional, articulando esfuerzos entre el Estado y el sector privado. Ejemplo de ello es la Tecnicatura en Celulosa y Papel, desarrollada junto a empresas del rubro, además de otras ofertas vinculadas a los sectores agrarios, mecánicos y tecnológicos. Estas iniciativas impulsan la capacitación de los jóvenes y la creación de oportunidades laborales dentro de la comunidad.

Puerto Rico también se distingue por su compromiso ambiental, expresado en programas de reciclaje, separación de residuos y promoción de



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

prácticas sostenibles. El municipio trabaja de manera coordinada con la provincia de Misiones en la implementación de políticas que contribuyen al desarrollo sustentable, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por las Naciones Unidas.

Desde el punto de vista social y cultural, la ciudad conserva una vida comunitaria activa, con instituciones, asociaciones y clubes que promueven la participación ciudadana y la integración vecinal. Entre sus celebraciones más importantes destaca la festividad en honor a San Alberto Magno, patrono del municipio, que se conmemora el mismo día de su fundación. Este acontecimiento convoca cada año a vecinos, visitantes y descendientes de los primeros pobladores, reafirmando el sentido de pertenencia y la identidad local.

El turismo constituye otro de los pilares emergentes de la economía de Puerto Rico. Su costanera sobre el río Paraná, los espacios verdes y la infraestructura recreativa conforman un entorno privilegiado para el descanso y el encuentro familiar, además de proyectar al municipio como un destino atractivo dentro del corredor turístico misionero.

A lo largo de sus 106 años de vida institucional, Puerto Rico ha sabido crecer de manera equilibrada, priorizando la educación, la producción, el cuidado ambiental y la inclusión social. Este aniversario no solo invita a celebrar su historia, sino también a reconocer el esfuerzo cotidiano de sus habitantes y autoridades, que día a día consolidan un modelo de desarrollo basado en el trabajo, la solidaridad y el compromiso con el bienestar común.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL